



Familia N°1, Posadas, Misiones
135878/2025S/ Divorcio

FOLIO
Nº _____

OFICIO N°

Posadas, 18 de Noviembre de 2025

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 135878/2025 CARBALLO CRISTIAN MARCOS y ABREU YESICA MARIELA S/ Divorcio** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 21, de Octubre de 2025. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 135878/2025 CARBALLO CRISTIAN MARCOS y ABREU YESICA MARIELA S/ Divorcio ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) DECRETANDO el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Carballo Cristian Marcos, titular del DNI N°: 40.539.112 y Abreu Yesica Mariela, titular del DNI N°: 36.408.377, inscripto en fecha 23 de Febrero de 2023, en Posadas, Folio 173, Tomo 1, Acta 173, Año 2023, en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. II)...III)...IV)...V)...VI) Firme que sea, librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.- VII)... VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial".* Nro ID Documento: 30861081 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 135878/2025 Designación: CARBALLO CRISTIAN MARCOS Y ABREU YESICA MARIELA S/ DIVORCIO Fecha de Registro: 22/10/2025 Hora de Registro: 10:19:31 Número de Protocolo: 1629/2025 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by RIQUELME, Laura
Hermilia
Date: 2015.11.18 12:04:14 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Gerencia de Tecnologias
Informaticas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 96
del mes de Noviembre de 2015

y Legalizaciones del Registro Provincial de las
Nº 3736-1-25 S/N 138
256758

en Expte N° 35878 | 2015 CARBALLO Cecilia
Morelos y Abreu Yerica Morella

S/ M. Morelos 15 122 7015

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro no 15

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPÚBLICA ARGENTINA

173	1	173	2023	10:00
FOLIO	TOMO	ACTA	AÑO	HORA

MATRIMONIO

En POSADAS MNES. República Argentina, el jueves 23 de febrero de 2023 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO.

Cristian Marcos CARBALLO

Documento: D.N.I. 40539112 Nacido/a el: 30/11/1991 Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en: POSADAS - MISIONES. Edad: 31 años
Profesión: MONOTRIBUTISTA Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: CALLE 91 - CASA 04 - B° NOSIGLIA - POSADAS - MNES. --
Hijo de: Velci CARBALLO Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: JUBILADO
Domicilio en: B° NOSIGLIA - POSADAS - MNES. --
y de: Carmen Inés GERHARDT Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: JUBILADO
Domicilio en: B° NOSIGLIA - POSADAS - MNES. --

Yesica Mariela ABREU

Documento: D.N.I. 36408377 Nacido/a el: 05/04/1996 Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en POSADAS - MISIONES. Edad: 26 años
Profesión: AMA DE CASA Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: AV. ALEM Y CALLE 119 - CASA 05 - POSADAS - MNES. --
Hijo de: Mario Fabián ABREU Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: TAXISTA
Domicilio en: JAPON N° 4229 - POSADAS - MNES. --
y de: Griselda Noemí OLIVERA Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: AMA DE CASA
Domicilio en: BRASIL N° 5360 - POSADAS - MNES. --

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

- Edgardo Jose María PEREYRA D.N.I.: 30201157
Profesión: MONOTRIBUTISTA Estado Civil: CASADO/A
Domicilio en: CALLE 89 - CASA 40 - B° GAUCHITO GIL - POSADAS - MNES. --
- Mirian Ester ZARZA D.N.I.: 17468421
Profesión: PELUQUERO Estado Civil: DIVORCIADO/A
Domicilio en: CALLES 101 Y 36 - N° 1696 - B° 1° DE MAYO - POSADAS - MNES. --

Los Contrayentes declaran NO haber celebrado Convención Matrimonial.

Los Contrayentes NO optan por ningún Régimen Patrimonial. Art 420 C.C.C.

Leída el acta la firman conmigo contrayentes y testigos mencionados.

Cristian Marcos
CARBALLO

Yesica Mariela ABREU

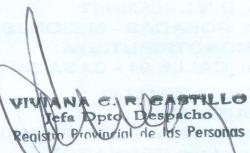
Edgardo Jose María
PEREYRA

Mirian Ester ZARZA

Nota Marginal Tomo N° 2 Acta N° 325 Folio N° 325

Expte N° 3736-J-25. Oficio S/N de fecha 18-11-2025. Protocolo: L-15-F-122-A-2025. Juzgado de Familia N° 1, Secretaría Única de la 1° Circ. Judicial de Posadas, Provincia de Misiones. Autos Caratulados: "Expte. N° 135878/2025 CARBALLO CRISTIAN MARCOS y ABREU YESICA MARIELA S/ Divorcio". Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los cónyuges: Sres. CARBALLO CRISTIAN MARCOS, DNI N° 40.539.112 y ABREU YESICA MARIELA, DNI N° 36.408.377. Fecha de fallo: 21-10-2025. Fdo. Dra. Lidia G. Mana. Juez. Fdo. Dra. Laura H. Riquelme. Secretaria. Posadas, Misiones.- 02-12-2025.




VIVIANA C. CASTILLO
Jefa Dep. Despacho
Registro Provincial de las Personas